

POSADAS, 14 MAY 2025

VISTO: el Expediente CUDAP: EXP-S01:0000613/2025, mediante el cual la Secretaría General Académica, en representación de los profesorados de la Universidad Nacional de Misiones, solicita la creación de la Comisión de Profesorado, y;

CONSIDERANDO:

QUE, desde la Secretaría General Académica se ha trabajado con los representantes de los profesorados para atender las demandas de los egresados. Sin embargo, se considera necesario establecer una Comisión Permanente que pueda analizar en profundidad las cuestiones externas que afectan a los graduados y su acceso al mercado laboral.

QUE, a partir de la Resolución MECyT N°494/23, se establece que las instituciones que cuenten con propuestas de formación docentes deberán registrarse ante la Junta de Clasificación y Disciplina del Consejo General de Educación para que ésta valide los datos correspondientes de acuerdo a las normativas antes mencionadas y le asigne un usuario y contraseña en el SiRyC (Sistema de Registro y Codificación).

QUE, las Unidades Académicas han designado a sus representantes, seleccionándolos por su disciplina, para garantizar un aporte personalizado y un conocimiento profundo de las necesidades reales de los egresados. Las mismas se adjuntan en el anexo I de la presente.

QUE, analizado el Asunto en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 032/2025, sugiriendo: "CREAR la Comisión de Análisis de Profesorados de la Universidad Nacional de Misiones. ESTABLECER que la coordinación de la Comisión está bajo la responsabilidad de la Secretaria General Académica. ESTABLECER que los integrantes de la Comisión estarán designados por los por las Decanas y los Decanos de cada Unidad Académica por el término de un año. DESIGNAR para el año académico en curso al personal Docente de cada dependencia (Facultad y Escuela) que han sido establecidos como representantes, con el objetivo de conformar la Comisión de Profesorados de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme al Anexo I del proyecto resolutivo obrante en fojas 6 y 7".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 30 de abril de 2025 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- CREAR la Comisión de Análisis de Profesorados de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la coordinación de la Comisión está bajo la responsabilidad de la Secretaria General Académica.-

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que los integrantes de la Comisión estarán designados...//

035/2025

...// por los por los/as Decanos/as de cada Unidad Académica por el término de un año.-

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR para el año académico en curso al personal Docente de cada dependencia (Facultad y Escuela) que han sido establecidos como representantes, con el objetivo de conformar la Comisión de Profesorados de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme al Anexo de la presente resolución.-

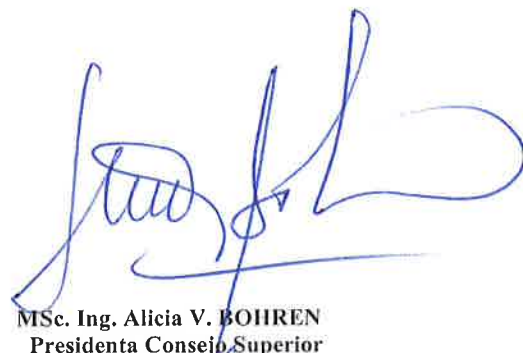
ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 035/2025

DIT



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Anexo Resolución CS N° 035/2025

ANEXO

La Comisión de Análisis de Incumbencias de Profesorados Universitarios tendrá como funciones principales el estudio y la definición de las áreas de competencia y problemáticas específicas que surjan de los departamentos o de los egresados de dichas carreras.

Funciones de la Comisión de Profesorado:

1. Análisis de planes de estudio:

- Examinar los contenidos curriculares de los profesorados para determinar las habilidades y conocimientos que adquieren los futuros docentes.
- Comparar los planes de estudio con las demandas del sistema educativo y del mercado laboral.

2. Definición de incumbencias:

- Establecer las actividades y tareas que pueden realizar los egresados de los profesorados en el ámbito educativo y en otros campos profesionales.
- Delimitar las áreas de especialización y las competencias específicas de cada titulación.

3. Actualización y revisión:

- Realizar un seguimiento constante de los cambios en el sistema educativo y en las necesidades de la sociedad para actualizar las incumbencias.
- Revisar periódicamente las incumbencias existentes para garantizar su pertinencia y relevancia.

4. Asesoramiento y consulta:

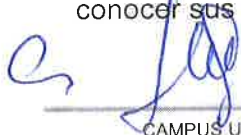
- Brindar asesoramiento a las autoridades universitarias y a otros organismos sobre las incumbencias de los profesorados.
- Actuar como órgano de consulta para la elaboración de políticas educativas y la toma de decisiones relacionadas con la formación docente.

5. Elaboración de informes y dictámenes:

- Redactar informes técnicos y dictámenes sobre las incumbencias de los profesorados.
- Producir documentos que sirvan de base para la valoración de títulos y el ejercicio de la docencia.

6. Vinculación con el sector educativo:

- Mantener contacto con las instituciones educativas y otros actores del sector para conocer sus necesidades y demandas.



Anexo Resolución CS N° 035/2025

- Promover la articulación entre la formación docente y la práctica profesional.

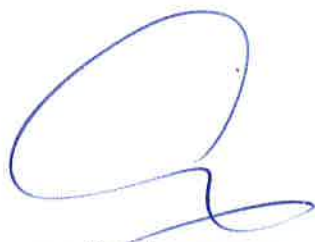
Organización:

- **Coordinación General:** Vicerrector, Ing. Sergio Katogui.
- **Coordinación Académica:** Secretaria General Académica, Mgter. Gisela Spasiuk.
- **Coordinación Disciplinar:** designación de un responsable por Departamento de los Profesorados. Conforme al anexo de la presente resolución.
- **Coordinación Administrativa:** Área Desarrollo Curricular SGA, Mgter. Viviana González.

Representantes Comisión de Profesorados UNaM				
Unidad Académica	Carrera	Representantes	DNI	Correo Electrónico
Facultad de Ciencias Forestales	Profesorado Universitario en Cs. Agrarias	Marta López	30.079.740	marta.lopez@fcf.unam.edu.ar
		Marina Parra	27.823.561	marina.parra@fcf.unam.edu.ar
	Profesorado Universitario en Cs. Biológicas	Paola Fernanda Duarte	32.558.535	paola.duarte@fcf.unam.edu.ar
		Barbara Betiana Hartmann	38.197.374	barbara.hartmann@fcf.unam.edu.ar
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Profesorado Universitario en Biología	Cecilia Fernández Díaz	18.583.141	ceciliaferdiaz@gmail.com , cdiaz@fceqyn.unam.edu.ar
		Naiké González	28.609.199	naikegonzalez@fceqyn.unam.edu.ar; naikelu@gmail.com;
		Ana Pedrini	22.383.123	anapedrini@fceqyn.unam.edu.ar
	Profesorado en Física	Silvia Marta Salomón	20.325.079	silviasalomon@fceqyn.unam.edu.ar;
		Claudia Mariela Zang	30.481.509	claudia.zang@fceqyn.unam.edu.ar;
		Guillermo Emilio Wurm	31.701.662	guillermow77@gmail.com
	Profesorado en Matemática	Claudia Lagraña	22.130.998	claudialagrana@gmail.com; claudialagrana@fceqyn.unam.edu.ar;
		Edith Abildgaard	24.506.745	edith.abildgaard@fceqyn.unam.edu.ar
		Roxana Operuk	24.764.134	roxsoperuk@gmail.com; roperuk@fceqyn.unam.edu.ar;
	Profesorado Universitario en Computación	Fabio Ledesma	27.979.275	ledesmafabio@fceqyn.unam.edu.ar
		Daniela Alejandra Martínez	35.838.294	delej.martinez@gmail.com
		Gastón Alberto Caminiti	34.392.334	gastoncaminiti@gmail.com;

Anexo Resolución CS N° 035/2025

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Profesor en Ciencias Económicas	Lucila Mabel Zayas	17.518.209	fcehumanidadesconsultas@gmail.com
		Marta Gladys Ramos	17.878.900	marta.gl.ramos@gmail.com
		Medina, Verónica Lisa	23.028.987	me_lisav@yahoo.com.ar
	Profesor en Educación Especial	Gilardoni, Fabiana	22.273.342	gilarfabiana08@gmail.com
		Schleich, Lucia	16.294.221	luciaschleich21@yahoo.com.ar
	Profesor en Historia Con Orientación en Cs Soc.	Zalazar, Claudio Oscar	21.941.717	claudio.zalazar1970@gmail.com
		Piriz, Mirta Gladis	14.639.295	pirizmirtagladis74@gmail.com
	Profesorado en Letras	Guadalupe Melo, Carmen	28.675.572	ccguadalupemelo@fhyics.unam.edu.ar
		Lemes, Karina	24.600.731	kalem600@gmail.com
		Servían, Jorge	18.263.008	jorgeservian2@gmail.com
	Profesorado en Portugués	Dejesus, Alejandra Elizabeth	34.821.559	aedejesus@fhyics.unam.edu.ar
		Castelli, Norma Beatriz	17.525.522	betty_franport@hotmail.com
		Gamarra, Ángel Daniel	23.675.190	angeldagama@hotmail.com
	Profesorado en Ciencias de la Educación	Clerici, Carlos Alberto	22.273.127	solimanclerici@gmail.com
		Antonio, Marina Soledad	30.255.117	marinasantonio@gmail.com
		Fontana, Mariela	20.848.070	fontanamariela@yahoo.com.ar
Facultad de Artes y Diseño	Profesor en Artes Plásticas	Zulma Glosnicki	26.987.422	zulma.glosnicki@fayd.unam.edu.ar
		Nélida Campodónico	21.852.937	nelida.campodonico@fayd.unam.edu.ar
	Profesor en Educación Tecnológica	Figueredo Cecilia Cristina	21.301.123	cecilia.figueredo@fayd.unam.edu.ar
		Duarte Cristian Damián	34.741.836	cristian.duarte@fayd.unam.edu.ar



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones